

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA  
PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CONVOCATORIA PÚBLICA DE NUEVOS INVESTIGADORES E INNOVADORES 2022**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA EVALUADA		
1.1 <b>Título de la Propuesta:</b>		
1.2 <b>Nombre del proponente principal:</b>		
1.3 <b>Código de la propuesta</b>	1.4 <b>Código del evaluador</b>	1.5 <b>Fecha de evaluación (dd/mm/aaaa)</b>
<b>APY-NI-2022-</b>	<b>EVA-2022-</b>	
1.6 <b>Categoría de evaluación separada. SELECCIONE SOLO UN CASILLERO.</b>		
<input type="checkbox"/> <b>Categoría A:</b> Estudiante que haya cursado sus dos primeros años de la licenciatura, en el territorio nacional, en una de las universidades acreditadas por el CONEAUPA y que esté vinculado a un investigador con grado de doctorado. <b>Monto de adjudicación de hasta B/.15,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> <b>Categoría B:</b> Estudiante que esté cursando un posgrado en el territorio nacional, en una de las universidades acreditadas por el CONEAUPA y que esté vinculado a un investigador con grado de doctorado. <b>Monto de adjudicación de hasta B/. 20,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> <b>Categoría C:</b> Estudiante que esté cursando estudios de doctorado en el extranjero e investigación en el territorio nacional y que esté vinculado a una institución en el territorio nacional. <b>Monto de adjudicación de hasta B/.20,000.00.</b>		
1.7 <b>Área temática de la propuesta. SELECCIONE SOLO UN CASILLERO.</b>		
A. <input type="checkbox"/> Logística y Transporte	B. <input type="checkbox"/> Ciencias Básica y Matemática	
C. <input type="checkbox"/> Ciencias Agrarias	D. <input type="checkbox"/> Sociología, Economía y Ciencias Políticas	
E. <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud (preferencialmente enfermedades no transmisibles)	F. <input type="checkbox"/> Educación	
G. <input type="checkbox"/> Medio Ambiente y Cambio Climático	H. <input type="checkbox"/> Historia, Antropología y Arqueología	
I. <input type="checkbox"/> Hidrología y Recurso Hídricos	J. <input type="checkbox"/> Ingeniería y Ciencias Tecnológicas	
K. <input type="checkbox"/> Energía	L. <input type="checkbox"/> Industria 4.0	
* Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), enfermedad emergente consiste en afirmar que es la provocada por un agente infeccioso recientemente identificado y anteriormente desconocido, capaz de causar problemas de salud pública a nivel local, regional o mundial.		
2. CERTIFICACIÓN		
2.1 Hasta donde el evaluador conoce, ¿existe conflicto de intereses con la solicitud? *		
Sí _____ No _____		
Explique: _____		
Nota: *Existe conflicto de intereses cuando el resultado de la evaluación puede tener un efecto positivo o negativo directo, o indirecto, pero claro (por ejemplo, competencia, regalías y demás) en el quehacer del evaluador, o cuando el evaluador tenga alguna relación cercana con él, la o los solicitantes. En caso de dudas, consultar con el coordinador de la SENACYT para la convocatoria.		

**3. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUALITATIVOS**

3.1 El impacto científico-tecnológico de la propuesta abarca:

- La atención a la solución del problema o necesidad en temas prioritarios para el país.
- Se realiza en una región específica del país.
- Brinda la oportunidad de generar nuevos temas a investigar y desarrollar en el país.

**4. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVOS**

*Si bien el proceso de evaluación de propuestas tiene un componente cuantitativo, también se deberán tomar en cuenta los cualitativos.*

Considere la siguiente escala para indicar si la propuesta es de Bajo Potencial, Buen Potencial o Alto Potencial.

**1.0-3.4 = Bajo Potencial    3.5-4.4 = Buen Potencial    4.5-5.0 = Alto Potencial**

Criterios de evaluación	PUNTAJE	OBSERVACIONES
<b>Calidad y originalidad de la propuesta</b>		
4.1 Enfoque, originalidad, claridad y coherencia de la propuesta.		
4.2 Consistencia con los objetivos y las áreas temáticas (prioritarias) identificadas en la convocatoria.		
4.3 Concordancia entre la cronología de las actividades, recursos (disponibles y solicitados) y presupuesto.		
4.4 Los productos, el cronograma y el presupuesto son afines para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta.		
4.5 Correcta estructuración de la propuesta y adecuada redacción.		
<b>Capacidad o Potencial del Equipo humano relacionado a la propuesta</b>		
4.6 Capacidad, conocimiento, antecedentes, trayectoria, experiencia y/o potencial del equipo humano propuesto para ejecutar la actividad con calidad e impacto.		
4.7 La experiencia y trayectoria de la o las instituciones/empresas participantes asegura el cumplimiento de los objetivos.		
4.8 Un tiempo de dedicación realista del estudiante (nuevo investigador) y lo(s) asociado(s), ya comprometido con otros proyectos.		
4.9 La sinergia de la propuesta y la articulación del equipo con los actores que ya realizan acciones en el sector y/o en el área de la propuesta.		
<b>Potencial de impacto de la propuesta</b>		
4.10 Planteamiento adecuado del impacto de la propuesta.		
4.11 La aplicación del conocimiento que brinde soluciones a problemas productivos y sociales del país.		
4.12 Potencial de impacto en el sector empresarial, gubernamental, educativo, de conservación o desarrollo sostenible, tecnológico, científico, social u otros de interés (Impacto).		
<b>Viabilidad de la propuesta.</b>		
4.13 Coherencia entre el objetivo de la propuesta y los recursos humanos, recurso financiero y materiales propuestos.		
4.14 Probabilidad que el proyecto se desarrolle considerando los requerimientos en rubros como tiempo, infraestructura, metodología, aspectos jurídicos o regulatorios.		

4.15 Plantea transferencia tecnológica y/o difusión de los resultados de la propuesta entre sus usuarios potenciales (personas, empresas e instituciones). La misma está adecuadamente prevista, diseñada, y es factible de lograr.		
<b>PROMEDIO</b>		

**5. En función de los puntos anteriores, la propuesta tiene mérito para clasificarse como de:**

**1.0-3.4 = Bajo Potencial    3.5-4.4 = Buen Potencial    4.5-5.0 = Alto Potencial**

**Bajo potencial**

**Buen potencial**

**Alto potencial**

**6. COMENTARIOS DEL EVALUADOR SOBRE LA PROPUESTA**

6.1 ¿El presupuesto presentado es adecuado y cumple con los objetos de gasto permitidos según los numerales correspondiente a la categoría seleccionada según las Bases de la Convocatoria? Revisar Artículo 50 de la Resolución de Junta Directiva No. 01 de 13 de enero de 2022

Sí  No

Observaciones:

---

6.2 Se justifican los rubros de los objetos de gastos solicitados, cual(es) rubro(s) quiere ajustar o si lo solicitado es coherente con la propuesta presentada. Revisar Artículo 50 de la Resolución de Junta Directiva No. 01 de 13 de enero de 2022

Sí  No

Observaciones:

---

6.3 ¿El cronograma presentado describe las actividades y los productos (medibles y concretos) necesarias para realizar el proyecto?

Sí  No

Observaciones:

---

**7. Opinión y comentarios del evaluador para el proponente. Este casillero es particularmente importante, pues le permite a la SENACYT compilar elementos y recomendaciones para el proponente:**